

Al inicio del período proselitista:

# Se reaviva la pugna entre Noboa y la vicepresidenta de Ecuador

Fuertemente enfrentados, Verónica Abad anunció que pretendía asumir como jefa de Estado en reemplazo del gobernante, quien debería pedir licencia para su campaña a la reelección.

EFE, FRANCE PRESSE Y ASSOCIATED PRESS

Verónica Abad, quien fue elegida en las urnas como vicepresidenta de Ecuador, anunció que pretendía asumir la jefatura del Estado para reemplazar al Presidente Daniel Noboa, quien —argumentó ella— debería pedir una licencia para realizar la campaña electoral en busca de la reelección en los comicios del próximo 9 de febrero.

“Asumiré la Presidencia (...) por mandato expreso en la ley, como función propia y constitucional”, dijo Abad, quien sostiene una fuerte pugna con Noboa casi desde que asumió en el cargo. “Debo atender esta responsabilidad mientras el señor Presidente Daniel Noboa participa como candidato presidencial en la campaña electoral, cuya candidatura se encuentra en firme y es irrenunciable”, añadió, aludiendo al inicio formal este domingo del período proselitista en Ecuador.

Abad pidió apoyo para ejercer sus funciones y “no dejar vacío de poder ni un solo minuto” en el país. “Para el cabal ejercicio de tan alta responsabilidad y a fin de dar continuidad y estabilidad a la gestión ejecutiva, requiero el apoyo y el compromiso de todas y cada una de las funciones del Estado, FF.AA., medios de comunicación y principalmente de nuestro mandante, el pueblo ecuatoriano”, señaló. “La voluntad del pueblo es sagrada, y su mandato en las urnas debe ser respetado y cumplido”, insistió.

El anuncio de la vicepresidenta se produjo horas antes de una sesión convocada por la Asamblea para la noche del sábado en la que se aprobó con 79 votos una resolución que dispone que los diputados que sean candidatos para la reelección “deberán hacer uso de la licencia sin remuneración”. No obstan-



EL PALACIO DE GOBIERNO de Ecuador amaneció con un fuerte resguardo policial ayer, en el arranque de la campaña electoral.

te, el documento no menciona al Presidente de la República.

Mientras Noboa no se ha referido al pedido de Abad, el ministro de Gobierno, José de la Gasca, interpretó que “no es obligatorio” que pida licencia para participar en la campaña, pues “no existe una norma expresa” sobre el Presidente. Señaló, además, que el Código de la Democracia (ley electoral) dice que es obligatorio para los casos de reelección, pero que “este no es un caso de reelección”, ya que Noboa está terminando el período que correspondía al expresidente Guillermo Lasso (2021-2023), que dejó el po-

der tras decretar la “muerte cruzada”, una figura constitucional que disuelve el Parlamento y adelanta las elecciones generales.

En un comunicado, el movimiento oficialista ADN señaló que la Asamblea, liderada por la oposición, “planea un golpe de Estado” obligando a Noboa a tomar licencia y apoyando que asuma Abad.

El pedido de Abad de apoyo institucional, en cualquier caso, no tuvo mayor repercusión. Tanto las FF.AA. como la policía se cuadraron ayer con Noboa y señalaron que acatarán sus disposiciones. “No siendo las Fuerzas Armadas

deliberantes, nos corresponde acatar las disposiciones del Presidente constitucional de la República en funciones”, señaló el Comando Conjunto en un comunicado.

## Una pelea que sigue

Noboa y Abad, que fueron elegidos en una fórmula única, están fuertemente enfrentados y el Presidente ha intentado apartarla designándola en cargos fuera del país. Primero la nombró como embajadora en Israel, pero el Ministerio del Trabajo la suspendió del cargo por supuesto abandono injustificado de sus funciones. En su última determinación, la designó como consejera temporal en Ankara, a donde debía haber llegado el pasado 27 de diciembre, pero como no lo hizo, el Ejecutivo consideró que ha incurrido en una “ausencia temporal”.

A raíz de ello, el jueves Noboa designó a la secretaria de Planificación, Sariha Moya, como vicepresidenta interina hasta el 22 de enero, una decisión por la que Abad presentó ante la Corte Constitucional un recurso de incumplimiento. En medio de este lío, Moya renunció este sábado a la designación y Noboa nombró en su reemplazo, mediante decreto ejecutivo, a Cynthia Gelibert, quien pertenece a su círculo cercano y quien se desempeñaba como secretaria general de la Administración Pública.

Toda esta disputa se produce en el arranque de la campaña presidencial. Noboa, uno de 16 candidatos, se dirigió ayer a decenas de seguidores que se reunieron en la Plaza de la Independencia, y desde un balcón señaló que “no se rinde ante golpistas” ni a una clase política “que ya no sabe de qué forma parar” a su gobierno, ni “de qué manera afectar el cambio en el país”.